



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 002 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctora Msc.

Ruth Páez Granja

Decana de la Facultad en Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en febrero de 2017, conoció el oficio 2248 DGF 16, del 15 de diciembre de 2016 del Director General Financiero, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-20 oficio No. 797-SGFF, de 30 de noviembre del 2016, mediante el cual se aprobó el Presupuesto de las IV Jornadas Internacionales y IV Congreso Nacional de Informática, Ciencias, Software Libre y Nuevas Tecnologías Aplicadas.

RESOLVIÓ: Devolver a la Facultad para que se actualice la par

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 003-2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Ingeniero Msc.

Francisco Viteri Santamaria

Decano de la Facultad Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiente
Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, c
16, del 15 de diciembre de 2016, suscrito por el señor Director General Fir
el informe No. DGF-OP-2016-129, en relación al oficio No. 1564 D. FIGEM
2016, suscrito por usted, mediante el cual solicita la aprobación de las
para la Maestría en Ingeniería de Petróleos, con Mención en Recuperación
Devolver a la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleo y Amb
actualice la partida presupuestaria

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONOMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 004 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Magister

Francisco Garzón Salazar

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, co 16, de 15 de diciembre de 2016, suscrito por el señor Director General Finar el informe No. DGF-DP-2016-130, en relación al oficio No. DFA-863, de 22 suscrito usted, quien solicita el permiso para homologar las asignaturas q cumplir con el plan solicitado que le acredite el reingreso al programa de Contable y Finanzas Corporativas, para la titulación del Ing. Roberto Páez; sobre lo resuelto en el H. Consejo Universitario en Resolución No. RHCU. 21 de septiembre de 2016, en los siguientes términos: El valor que debe calculará por el número de horas clase de cada una de las materias, multi: hora del profesor y por 1.2 (20% de gasto de organización) este valor se di alumnos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 005 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Economista

René Puga Rosero

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, ex 15, del 15 de diciembre de 2016, suscrito por el señor Director General Fins el informe No. DGF-DP-2016-1073, en relación al Oficio No. 0750 D-FCE-21 2016, suscrito por usted, por el cual solicita el financiamiento para el Proyecto Cuenta y Poesía de la Comunidad Académica de la Universidad Central del Ecuador, Devolver el trámite a la Facultad de Ciencias Económicas para que presupuestaría.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 006 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Magíster

Francisco Viteri Santamaria

**Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ar
Presente**

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 15 de febrero de 2017, co
16, del 15 de diciembre de 2016, suscrito por el señor Director General Fina
es informe No. DGF-DP-2016-1051, en relación al Oficio No. 1807 D.FIGE
de 2016, suscrito por usted, mediante el cual remite la resolución de Conse
RFC-SO-24 No. 387-2016 a través del cual se aprueba la Maestría e
RESOLVIÓ: Devolver el trámite a la Facultad para que se actualice la partic

Particular que comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 007 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

**Ingeniera
Susana Cadena
Directora del DTIC
Presente**

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 18 de febrero de 2017, Le 16, de 22 de diciembre de 2016, suscrito por el Ing. Vicente Prieto Financiero, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-2016-131, en relación de 9 de diciembre de 2016, suscrito por el Econ. Marco Posso Zumárraga, y Financiero, en el que adjunta la solicitud del DTIC en oficio Nro. UCE.DT usted, por el cual se solicita la autorización para que la Universidad Central para el evento TIC.EC 2017, para lo cual requiere un presupuesto de \$15.000 para el Ecuador, sea sede para el evento TIC.EC 2017.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 009 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Ingeniero

Vicente Prieto Suárez

Director General Financiero

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con DGF 18, de 22 de diciembre de 2016; Oficio No. 2275 de 22 de diciembre 17 de 16 de febrero de 2016 suscrito por el señor Director General Financiero de 6 de enero de 2017; Oficio No. 021 UG de 9 de enero de 2017; Oficio No. 053 UG de 16 de enero de 2017; Oficio No. 054 UG de 20 de enero de 2017; Oficio No. 064 UG de 23 de enero de 2017; Oficio No. 062 UG de 24 de enero de 2017; Oficio No. 077 UG de 27 de enero de 2017; Oficio No. 125 UG, de 14 de febrero de 2017 y Oficio No. 077 UG de 27 de enero de 2017, suscritos por el Econ. Hans Bucheli Terán, Secretario Ejecutivo de Doctorandos, los mismos que se refieren a las partidas presupuestarias Universidades extranjeras para los programas de doctorandos, y **RESOLV** General Financiera para que se efectuó las reformas presupuestarias inconvenientes se autoriza a la misma Dirección Financiera para que la Unidad de Gestión la documentación pertinente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Ajuntamiento



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURIA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SD 1 No. 009-2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Magister

Maria Elona Silva Viteri

Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con 17, de 10 de enero de 2017, suscrito por Ing. Vicente Prieto Suárez, Director de que adjunta el Informe del OYSREG, Oficio No. 17-009-ADMYSREG, de relación al Oficio No. FCPsi-S-2016-286 de 14 de noviembre de 2016, a mediante el cual solicita se autorice el cobro del arancel por concepto de av "Hacia una Verdadera inclusión Educativa", y. **RESOLVIÓ:** Aprobar el cobro de aval académico del evento "Hacia una Verdadera Inclusión Educativa" y er asistentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADURIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 010 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Señores

**Miembros de la Comisión Económica
del H. Consejo Universitario
de la Universidad Central del Ecuador
Presente**

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con 17, de 19 de enero de 2017, suscrito por el Ing. Vicente Prieto Suárez, Dir. con relación al Oficio No. 0039 O. FIGEMPA, de 12 de enero de 2017, sus: Viteri Santamaria, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Mins FIGEMPA, mediante el cual solicita la creación de un Item "Unidad de T Aranceles". En su oficio el Director General Financiero informa que la Com la Resolución No. 170.SCE-2016, de 3 de junio de 2016, para posgrado y hacerse extensiva para los alumnos de pregrado y su habilitación en el Si SYSREC y, **RESOLVIÓ:** Remitir a todos los miembros de la Comisión Econ 170.SCE-2016, de 3 de junio de 2016, para analizar y tratar la siguiente ses

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SD 1 No. 011 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Ingeniero

Francisco Viteri Santamaría,

Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ar
de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, co
17. de 16 do febrero de 2017, suscito por el por Ing. Vicente Prieto
Financiero, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-2017-001, en relac
FIGEMPA, de 21 de diciembre de 2015, suscrita por usted mediante el cua
item "Carbonato de Análisis de Aguas" cuyo costo se establece en \$6 más IV,
la creación de un ítem "Carbonato de Análisis de Aguas" cuyo costo se estab
la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental FIGEM

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 012 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Ingeniero

Humberto González

Docente de la Facultad de Ingeniería Química

de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con 17, de 16 de febrero de 2017, suscrito por el por Ing. Vicente Prieto Financiero, con el que adjunta el informe No DGF-DP-2017-002, en relación de 09 de diciembre de 2016, suscrito por usted, mediante el cual solicita a los servicios prestados por el Departamento de Patrones, Energía y C
RESOLVIÓ: Devolver a la Facultad para que se presente el estudio con relación a otras instituciones que prestan este tipo de servicios.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONOMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 013 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctor

Dimitri Barreto

Director de Desarrollo de Talento Humano, Administrativo y de Servicios de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con 17 de 18 de febrero de 2017, suscrito por el Ing. Vicente Prieto Financiero, con el que adjunta el informe No. DGF-DP-2017-006 en tal DTHAS, de 31 de enero de 2017, suscrito por usted, mediante el cual solicita del Plan Anual de Capacitación 2016, para la atención de dos convenios capacitadoras, se modifique el Grupo de Gasto 99, el valor de pago es c
Aprobar reforma presupuestaria del Plan Anual de Capacitación 2016, convenios de pago a favor de dos capacitadoras, se modifique el Grupo de es de \$2.400.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Dr. Ramiro Acosta Cerón



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 014-2017

Quito, 17 de febrero del 2017

MAV.

Xavier León Borja,

Decano de la Facultad de Artes

de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con DGF 17 de 16 de febrero de 2017 suscrito por el por Ing. Vicente Priel Financiera, con el que adjunta el informe No. DGF-CP-2017-097 en relación de 28 de octubre de 2016, suscrito por usted mediante el cual solicita pro IVA, para la propuesta del Simposio Nacional de Escultura en Piedra Unive y, **RESOLVIÓ:** Devolver a la Facultad para que actualice el pedido para en el año 2017.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente:

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 015 -2017

Quito 17 de febrero del 2017

Doctor

Ramiro López Pulles,

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con fecha 17, de 16 de febrero de 2017, suscrita por el Ing. Vicente Prieto Financiero, con el que adjunta el informe del Administrador de SYREC e 15022017, en relación al Oficio 1921 -F.C.M.D. de 23 de diciembre de 2016 mediante el cual solicita aprobación de avales académicos del Curso de personal de los Servicios de Salud y Docentes de las Carreras de Enfermería Teórico Práctico de Clínica Ecográfica en mama, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Curso de Bioética Básica para el personal de los Servicios de Salud y Docentes de Enfermería y Obstetricia y el Curso Teórico Práctico de Clínica Ecográfica en Ciencias Médicas por única vez, exonerando la extemporaneidad para la autorización Universitaria correspondiente, conminando adicionalmente al cumplimiento del Reglamento para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad con el fin de que en los cobros futuros se realicen oportunamente, así como el otorgamiento de becas otorgadas a cada evento. Además se sugiere se elabore un instructivo

Particular que comunico para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 016 -2017

Quito, 17 de febrero de 2017

Doctor

Ramiro López Pulles,

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con F.C.M. D. de 12 de diciembre de 2016, suscrito por usted que solicita in disposición legal que impida realizar el cobro arancel de cursos de capacitación Departamento Financiero, o si con la aprobación del Consejo Directivo el ordenar directamente el cobro de los cursos o avales académicos, organizada cada Facultad y, **RESOLVIÓ:** Informar a la Facultad de Ciencias Médicas cursos previamente deben ser aprobados por la Comisión Económica y el para que puedan ser ejecutados y poder apertura el sistema de recaudación

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente:

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCTURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 017 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctor

Hugo Stornaiolo

Director del IIP de la FACSO

de la Universidad Central del Ecuador

Presenta

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, como FCS-IIP, de 24 de enero de 2017, suscrito por usted, quien solicita se aclare que fue aprobado por la Comisión Económica en sesión extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2017, la prórroga del segundo período académico ordinario para culminar y aprobar Posgrado, para quienes cursen programas vigente 2016, prórrogas gratuita programas vigente hasta el 4 de mayo del 2016 y un periodo gratuito por **RESOLVIÓ:** Devolver el Oficio No. 28-2017-FCS-IIP de 24 de enero de disposición que las comunicaciones remitidas a la Comisión Económica de máxima autoridad de la Unidad Académica o Administrativa.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 018 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Magister

Mariana Mena J.

**Subdecano de la Facultad de Ciencias Médicas
de la Universidad Central del Ecuador**

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, por 0032; 035; 0073- SUBDECNATO-FCM de 20 de enero de 2017, y respectivamente, suscrito por usted, con los que hace la solicitud de distintos Económica, y. **RESOLVIÓ:** Devolver los oficios en razón de existir comunicaciones remitidas a la Comisión Económica deben ser suscritas por la Unidad Académica o Administrativa.

Particular que comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISION ECONOMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 019 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctor

Gustavo Morales Vela

Director del Hospital del Día

de la Universidad Central del Ecuador

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con UCE-2017, de 4 de enero de 2017, suscrito por el Lic. Roberto Rodríguez, Asociación de Empleados y Trabajadores, y **RESOLVIÓ**: Solicitar al Hospital saber cuál sería el impacto de esa Unidad de Salud sobre la mencionada exoneración total de los cobros de Servicios de Salud que brinda el Hospital

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 020 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Señores

**Miembros de la Comisión Económica
del H. Consejo Universitario
de la Universidad Central del Ecuador
Presenta**

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, cd DFO-17, de 9 de enero de 2017, suscrito por la Dra. Blanca Real López, C Odontología, con el que solicita en favor de los doctorandos de Sao Paulo, in debido al costo de vida en Sao Paulo, lo mismo que el porcentaje adicional c para lo cual adjunta costos de manutención definidos por la Secretaría Conocimiento y Becas- SENESCYT, y, **RESOLVIÓ:** Distribuir a los m Económica, la comunicación y tratar en la próxima sesión.

Particular que comunco para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito, Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 022-2017

Quito, 17 de febrero de 2017

Ingeniero

Vicente Prieto Suárez

Director General Financiero

de la Universidad Central del Ecuador

Presenta

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con 17-DIGIF, de 19 de enero de 2017, suscrito por el PhD Ángel Guevar investigador y Posgrado, con el cual solicita la aprobación de presupuesto de Investigación y Posgrado por la suma de \$30.000 (TREINTA MIL DOL. Remitir a la Dirección General Financiera para que emita el informe correspondiente.

Particular que comunico para los fines parientes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Abosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 023-2017

Quito, 17 de febrero de 2017

Arquitecto Msc.

Juan Carlos Vilagómez R.

**Director del IIP.FAU de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad Central del Ecuador**

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con No. 52, de 16 de diciembre de 2016, suscrito por usted con el que solicite del presupuesto y, **RESOLVIÓ:** Desvislver el trámite en razón de existir comunicaciones remitidas a la Comisión Económica deben ser de autoridad de la Unidad Académica o Administrativa

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Córón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 024 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctor PhD.

Fernando Sampértegui Ontaneda

Presidente del H. Consejo Universitario

Presente

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017 cc FCP-D, de 18 de agosto de 2016, suscribió por el MgC. Alfonso Chamorro G la Facultad de Cultura Física, y, **RESOLVIÓ:** Trasladar al H. Consejo en competencia, la petición contenida en el Oficio No. 568 FCP-D, de 18 de cual solicita la exoneración del pago del arancel por la atención de las y Deportiva Universitaria Amateur en el Departamento Médico de la Facultad de

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 1 No. 025 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

Doctor PhD.

Fernando Sempértegui Ontaneda

Presidente del H. Consejo Universitario

Presenta

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017 cc DG2, de 4 de enero de 2017, suscrito por el MSc. Francisco Garzón Salazar de Ciencias Administrativas, y **RESOLVIÓ**: Aprobar el pedido por el MSc. i Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en Oficio No. DFA-002 con el cual solicita dejar insubsistente la realización del Curso Cerrado d dirigido a los señores de la Policía Metropolitana de Quito, presupuesto q Consejo Universitario mediante comunicación RHCU.SO.22 No. 0506-20 Universitario para su aprobación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SD 1 No. 026 -2017

Quito, 17 de febrero del 2017

**Ingeniero
Vicente Prieto Suárez
Director General Financiero
de la Universidad Central del Ecuador
Presente**

La Comisión Económica en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2017, con DAd-CB de 31 de enero de 2017, suscrita por el Dr. Fausto Guayasamín Arias de Bianas, con el cual adjunta el detalle de los bienes y valores en cada uno de los mismos que fueron solicitados en Resolución No. 342-SCE-16 de 25 de febrero de 2016.

RESOLVIÓ: Remitir a la Dirección General Financiera para que emita el informe

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**